

LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A LOS SUSCRITORES.

En la primera página, línea... 50 cénts. de peseta.
En la cuarta idem id... 25 id. id.

A LOS NO SUSCRITORES.

En la primera página, línea... 75 cénts. de peseta.
En la cuarta idem id... 37 id. id.

Los comunicados de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Ningun original será devuelto.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, N.º 15

(Antes San Agustín.)

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Domingos.

	Pesetas.	Cénts.
En Gerona: trimestre...	2	>
En el resto de España, id.	2	50
Ultramar y Extrangero, id.	7	>
Números sueltos, 25 céntimos atrasados 50.		

FRIGORÍFICA GERUNDENSE

GRAN FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

Calle Prensa, 4, Gerona.

El hielo artificial tiene la ventaja sobre el natural, y eso lo han dicho las eminencias médicas y la prensa misma de Europa, de ser saludable por ser de agua potable.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE

E. PADROSA Y C.ª

Ciudadanos, 16, Gerona

Este Centro dará razon de que al 5 por 100 de su producto líquido, se cederá una magnífica finca de valor próximamente de 30,000 duros, limpia de todo gravámen y situada en uno de los lugares mas pintorescos.

—Se tomarán 20,000 duros al 5 por 100 anual sobre primera hipoteca consistente en una fábrica y tierras, valoradas en junto 79,000 duros.

HABLAR EN GRANUJA.—OLER Á ESTIERCOL

Estamos en presencia de un fenómeno. Es anormal. Nos lo ofrecen los libre-pensadores. La profesión de libre-pensador es humilde, la mas humilde que se conoce entre las profesiones sociales.

El mozo de paja y cebada, ó el *Matalot*! Se puede imaginar una profesión mas prosaica, mas rudimentaria? Sin embargo el liberalismo ha llegado á perturbar la escasísima inteligencia de esos desventurados que tienen necesidad de hacer movimientos de traslación desde la cuadra al corral y á la pocilga, y desde la pocilga al corral y á la cuadra, gracias á su ineptitud natural para aprender cualquier otra industria mas complicada y mas noble. Los *matalots* huelen á los objetos próximos y directos con que están en contacto profesional. Huelen al estiércol que hacen fermentar, á la granuja, arbeja, ultramuz, maiz, algarroba que combinan para formar piensos suculentos y sabrosos. A pesar de todo hoy día, en que todo está dislocado, nos vienen con una pretensión altamente ridícula.

Nos exigen que les otorguemos á los libre-pensadores un tratamiento social idéntico al tratamiento propio de los hombres de gran talento y mas estudio que han emprendido carreras liberales y mecánicas del mas alto vuelo.

Es insólito que el caballero se descubra la cabeza al entrar en una cuadra en demanda del *matalot* de cuyos servicios necesita. Pero los libre-pensadores modernos trinan, se irritan, bufan de puro enojados ante la resistencia instrutiva que opone el mundo civilizado á esa exigencia innominada.

Los hombres de gran potencia intelectual tienen necesidad de dar satisfacción á las exigencias instintivas de su naturaleza racional. Al efecto se dedican á estudios los mas profundos dilatados y complejos. Diganlo los cuerpos facultativos del ejército y la Armada. Diganlo el ingeniero, el arquitecto, el letrado, el industrial privilegiado que ha impreso una nueva faz al arte mecánico. Estas personalidades profesionales han gastado la flor de su edad despolvando libros, borronando papel. Al leer uno de sus escritos, al oír uno sus discursos se llena de admiración, se quita instintivamente el sombrero, y exclama á su presencia:

su escrito huele á aceite, su discurso sabe á petróleo; habla V. á lo Ciceron, escribe V. á lo Cervantes; frases que revelan cuantas han sido sus vigiliias, cuanto es la sublimidad de sus ideas, y la majestad de la expresión y fórmula de las mismas.

Al topar uno con esas notabilidades científicas, les cede instintivamente la acera, y murmura: pasa, guerrero de la espada, la patria te es deudora: pasa, guerrero de la pluma: las letras te están agradecidas; pasa, guerrero de la palabra: has importado la vida en este pueblo que arrastraba una existencia mortecina.

Háblase así, ó de un modo análogo si esas inteligencias embrionarias que no han tenido aptitud sino para emprender la profesión incompleja de libre-pensador, háblase así á un Mayoral de *Diligencias* que tiene puño bastante y tino suficiente para conducir á su destino un tiro de robustas mulas ó de ágiles caballos, háblase así á su segundo, el *zagal*, háblase así al *matalot* que tiene la misión especial de enganchar y desenganchar el tiro de piensarlo y abrevarlo debidamente, mientras el *zagal* y el mayoral están descansando de la penosa jornada que acaban de hacer. Es cierto que tomarán á burla ese lenguaje para ellos enigmático, y si no les escupen por el colmillo en señal de menosprecio, contestarán, tal vez, al interlocutor almirado con un zuriagazo para enseñarle que nadie se burla impunemente á sus barbas.

Hábleseles al mayoral, *zagal* y *matalot* de la granuja, del haba, del ultramuz, algarroba etc. etc., háblanles del establo, del estiércol, de la almohaza, de la estragadera, de las herraduras y demás adminículos propios de la profesión libre-pensadora, y escucharán con respetuosa atención todas las explicaciones teóricas del arte mecánico que cultivan.

Digase al *matalot*: *tu hablas en granuja, tu sabes á salvado, tu hueles á estiércol...* Y el *matalot* se considerará honrado. Y hé aquí la gran diferencia que la naturaleza de las cosas predetermina entre el lenguaje que se ha de usar ante un hombre que respira la atmósfera de un salón artesonado ó de una biblioteca ambulante, y ante el que respira el vaho de una cuadra repleta de animales.

Eso prueba que la cultura y decencia del lenguaje se ha de medir con las circunstancias locales, temporales y personales que rodean á los interlocutores. Al letrado se le ha de hablar literaria ó técnicamente. Al libre-pensador se le debe hablar zagalescamente. El hombre discreto ha de procurar conformarse con la cultura intelectual, moral, doméstico, social de aquel de quien pretende ser comprendido. Ese cambio de lenguaje y hasta porte personal lo sabe hacer el hombre de gran posición científico-jerárquico-social. Le es imposible hacerlo al hombre de poco talento, de menos ciencia y de bajo rango social. De aquí que ni el Rey, ni el Gobernador militar ó civil, ni el obispo, y hasta ni el mismísimo Papa, se dan por ofendidos, cuando una persona de baja esfera jerárquico-social-científico apea por si mismo el tratamiento que se les debe; y hasta se gozan al ver la sencillez ruda si, pero respetuosa con que sus inferiores los tratan.

En resolución: es una verdad aquello que dice: *segun la gente el incienso*. Es decir: nadie se ha de admirar que al *zagal*, profesión social la mas humilde, no se le otorgue el tratamiento debido á todas las demás personalidades sociales que de grado en grado llegan hasta la personalidad social eminente de todas cuantas profesiones se cultivan formalmente en la nación.

El C. de L.

DISPAROS.

La Concentración núm. 350 publica un artículo intitulado *La libertad del trabajo*. Lo suscribe UN OBRERO. Apostaríamos doble contra sencillo que ese *Un obrero* es el supuesto Pí y Margall, que *La Concentración* dijo ser verbo de este estadista. Si no lo es, estampa cuando menos dislates análogos. En ese solo artículo la palabra *libertad* se repite VEINTE Y DOS veces. Sin embargo no ha tenido vagar para definirla. Es un cúmulo de sofismas llamados *Ignorantia elenchi*, *Petitio principii*. No es un escrito socialista. Es un escrito *societario*.

Nos imputa una falsedad para no perder el hábito de engañar á sus lectores. Dice: «Segun LA PROVINCIA *libre-pensamiento* es la acción de dar pienso á los animales...»

No hemos dicho eso; hemos dicho que *libre-pensador* ó dice *zagal*, ó mejor *matalot*, ó no significa nada. *Pensamiento* es derivado de pensar en cuanto significa raciocinar. *Pienso* es derivado de *pensar* en cuanto significa nutrir á los animales.

Lo demás que dice sobre ese punto es chocarrería de *zagal*. No escribe para nosotros *necesario-pensadores*, sino para los *societarios* que blanden estas armas, la almohaza, la estragadera, las zuriagas, la tranca, el cuero, la gabeta, la cesta llena de granuja, ultramuces, maiz, habas, algarrobas,

salvado, paja, es decir, todo lo necesario para un buen pienso.

Dice que insistimos en la ecuación $2 + 2 = 4$. Es verdad é insistiremos al objeto de poner á *La Concentración* de cuerpo presente. Pues que se ve precisado ó á ir á la parroquial, ó no saber formular el porque último de esa verdad. Ya empieza á ceder. Concede que es *ecuación*.

La Concentración núm. 351 copia un artículo de *El Nuevo Régimen*. Este dice: «*La Concentración*, de Figueroas, semanario bien escrito...»

Tanto lo es que dice: los vicios de la actual organización social *no son empiricos, bien que los sentimientos* (número 346). Trae una noticia denigrante de un convento de monjas.

En el núm. 352 trae un artículo intitulado *Socialismo cristiano*. El clero francés y español queda altamente mal parado. En el núm. 353 trae un escrito redactado en *zagal*. Dice entre otras majaderias: «La Iglesia no puede entrar en esos templos de la democracia donde es dable discutirlo todo, desde la *problemática existencia* de Dios, hasta el poder infalible de los Papas».

Eso si que es escribir en *Matalot*, hablar en *Zagal*, y discurrir en Mayoral de un brioso tiro de mulas.

Tan problemática es la existencia de Dios como problemática es la existencia personal del autor del escrito y de la almohaza desdentada con que ha sustituido la pluma para proyectar en el papel esa idea y las otras patochadas societarias con que lo ha empedrado. ¿Es problemática la existencia de Vd? Si ó no. ¿Si? Es V. un excéptico. *Está V. cierto*, de que es cierto que es cierto en V. la duda sobre si existe ó no. No es problemática para V. la existencia de Vd? Luego tampoco lo es la existencia de Dios, y al decirlo prueba V. que es 1.º un mentecato sin adobo, 2.º un hereje anodino, 3.º un hipócrita taimado.

Y esa hipocresía, esa herejía y esa mentecatería son los únicos títulos que autorizan á *La Concentración* para negarse á definir la libertad, el progreso, el porqué último de la ecuación $2 + 2 = 4$, y para decir lo que dice del clero francés y español en sus relaciones con la República. Dice V. que peca el clero si se adhiere á la República; que peca si no se adhiere; que peca si no se adhiere ni deja de adherirse. Quien peca si dice *si*, y si dice *no-si*, y sino dice *si ni no si* es que sus constitutivos son esencial y formalmente malos, es decir que es el mal en movimiento.

El mal se ha de exterminar, de aquí que *La Concentración* espere monopolizar todas las libertades al

objeto de ejercer todas las tiranías sobre el Papa, el obispo, el clérigo, el fraile, la monja la Iglesia docente y discente. Es decir: que *La Concentración* será á los católicos, lo que Hipolite, Presidente de la República de Haiti fué á los centenares de ciudadanos á quienes fusiló sin forma alguna procesal previa, por el crimen de no pensar como él pensaba. ¡Ya comprendemos el porqué de la repugnancia que tiene á definir lo que es libertad, y á ir á la parroquial en demanda del Sr. Vicario!

El Semanario de Figueras número 251, perteneciente al 29 de Agosto publica un artículo intitulado *Patria*. Dice que esta es complemento de la familia. Es así que no se concibe ni existe familia concreta sin paternidad ó autoridad legítima concreta; luego ó no sabe lo que se dice, ó no se concibe ni existe patria con autoridad legítima concreta. Es así que *El Semanario* dice que prescinde de esta autoridad legítima concreta, luego *El Semanario* se contradice, ó mejor, es un anti-católico objetivo condenado en la prop. 63 del Syllabus, sanción de la idea que hemos subrayado. Formula esta patochada.

«Así vemos que reina animación en las familias por el choque y diversidad de sus elementos esenciales e integrados.»

Por manera que el elemento esencial padre choca con el elemento esencial hijo, y el elemento esencial hijo con el elemento esencial hermano. El elemento esencial Padre es racional. El choque esencial con el elemento racional es la irracionalidad actuada. Y como la irracionalidad actuada se llama perro, gato, caballo resulta que, ó no hay tal choque ó la familia es un conjunto de seres racionales y de seres irracionales. Tocan á doctrina, *Semanario*. Tiene V. necesidad de ir á aumentar el grupo de libre-pensadores ó zagales que vegetan en *La Concentración*. ¡Válganos Dios! No extrañamos que los *matalots* de *La Concentración* tengan acorralados á los *matalots* de *El Semanario*. Ya sospechábamos ó que hacían vaca, ó que *El Semanario* no sabe lo que trae entre manos.

El Semanario habla de la *Inquisición*; y habla en un sentido que no hace mella alguna á los libre-pensadores, ni resuelve por lo mismo ninguno de los argumentos que estos formulan contra el catolicismo so pretexto de las víctimas de la Inquisición. Gritando y hablando fuerte y huecamente no se logra nada. No se logra sino algo por medio del argumento contundente. Todo cuanto *El Semanario* dice de *La Concentración*, es vano si eso es contra-producto. Si la Religión no se sabe defender, mas vale no defenderla. Retírese, pues, *El Semanario*, y no dará á los libre-pensadores, ó zagales de gorro-frigio, armas con que combatir á la Religión.

El Semanario alude á LA PROVINCIA en un suelto que intitula *Pequeña Bulgaria*. Parece que nos llama destructores suyos. Está mal dicho, nos debía llamar correctores. Por lo demás eso de apedrear y silbar á la primera autoridad eclesiástica, á la primera autoridad militar, á la banda militar etc, etc., son armas propias de los libre-pensadores cuando dan piense ó abrevan, ó quieren poner en vereda á los animales cuya nutrición esta á su cargo profesional.

La Comarca de La Bisbal publica un artículo kilométrico. Habla de doctrinas federales y de *Unidad nacional*. Ignora por completo el valor técnico de la palabra *Unidad*. La confunde con la palabra *unión*. Ignora también la palabra *federación*. La confunde con la palabra *disgregación*.

¿Que ha de hacer un libre-pensador ó *matalot*?

La Comarca, dice que LA PROVINCIA es poco halagadora y falta de caridad, y hasta falta de conciencia. Le recomienda cristianamente que vaya á postrarse á los pies del Reverendo Padre Reig. Acabamos de salir de casa de ese Reverendo. Nos ha adocinado debidamente, y decimos en conformidad: *Comarca* de mis delicias, era la niña mas bonita del bajo Ampurdán. Ven, ven niña de mis ojos. Me quieres decir lo que es libertad? Mira que confites. ¿Quieres decirme lo que es progreso? Mira que estampitas. ¿Quieres decirme el por qué último de la verdad de la ecuación $2 + 2 = 4$? Esta noche te llevaré al teatro, y te compraré una muñeca.

¿Somos halagadores? Pregúntalo al Sr. Vicario que te instruirá, como nos ha instruido á nosotros el Reverendo consabido.

El Posibilista no es un zagal vulgar. Apenas sabe de letra y dice que descubre el autor de un escrito estudiando el estilo del mismo. Que zagal mas aprovechado. Pero ¿qué si se engaña? ¡Nada! ¡Tan fresco queda! Se figuraba que libre-pensador significaba ser un Séneca; y si se engañó ó significa *matalot*, ó no significa nada. Es verdad que él quiere ser corrector del Diccionario. En la cuestión de pensar padece V. de *ignorantia elenchi*.

Díganos *El Posibilista* ¿engaña á sus lectores el escritor que les habla de cosas, dando por sentado que sabe lo que son, pero que en realidad de verdad ignora cuales son los constitutivos esenciales de las mismas? ¿Sí? Luego *El Posibilista* engaña á sus lectores á quienes habla de libertad, progreso diciendo que les conduce hacia esos ideales, é ignora por completo lo que son. Le hemos retado cien veces á que lo diga, y no ha podido ni sabido decirlo. ¡Ideales *El Posibilista*! Son ideales de zagal ó libre-pensador que no encuentra cuadra en que entrar por su ineptitud para el oficio. El Dr. Reig tiene ideales. Sabe definirlos y no rehúsa defenderlos pero escudándose con *Barbara*, *Celarent*, y no con una tranca que es el escudo de los *matalots*.

Hemos recibido *El Nivel*, periódico republicano—democrático-federal, de Tarragona. Le devolvemos la visita. A *El Nivel*, *El Independiente*, de Port-bou, *El Liberal*, periódico político, liberal dinástico de Mataró y su distrito, y *El Olotí*. Les rogamos que lancen una mirada compasiva al carro republicano de esta provincia. La libertad y el progreso son una carga demasiado pesada para él. Está atascado; y no puede dar un paso mas. Los *matalots*, zagales y Mayorales, otros Mr. Bidel en miniatura están rendidos ya, y dicen: No sabemos que es eso de libertad y progreso, y van á caer en manos de la tiranía. Definíles lo que es.

NOTICIAS

La Administración de Contribuciones nos ha pasado la comunica-

ción que dice:

«En el expediente incoado por el Director del periódico LA PROVINCIA y que se sigue en esta Administración en virtud de Alta que con fecha 31 de Julio último presentó para ejercer la industria de periodista, materia especial, determinada en la Tarifa 2.ª n.º 57, se ha dictado providencia de conformidad con el informe siguiente:

«El núm. del periódico que figura á la cabeza de estas diligencias demuestra por su contexto, que es una publicación de carácter político que formula apreciaciones propias, por lo que el Abogado del Estado opina que no hay términos hábiles para que pueda considerarse como de materia especial, según pretende.»

«Lo que participo á V. para su conocimiento, previniéndole debe rectificar la expresada declaración de alta en la forma que se indica en el preinserto informe ó de lo contrario según lo prevenido en el párrafo 3.º de la regla segunda del art. 77 del vigente Reglamento del ramo, puede V. reclamar ante esta Administración dentro del término de cuatro días siguientes al de la notificación de la presente.

Dios guarde á V. muchos años.—Gerona 2 Septiembre de 1891.—Emilio Baraybaar.»

De modo que «en el núm. del periódico que figura á la cabecera de las diligencias se demuestra por su contexto, que es una publicación de carácter político que formula apreciaciones propias.»

La ambigüedad de estas bien pergeñadas líneas nos dejan en la duda de que seamos ó no políticos. Nada precisan, ni siquiera se cita el n.º de LA PROVINCIA en que se fundan. ¿A que Iglesia política nos hará comulgar el Sr. Abogado del Estado? Confesamos que á nosotros nos sería imposible definirla con certeza, concretados á lo que se ha expuesto en LA PROVINCIA desde la fecha en que se incoó el expediente de alta. Hemos dicho; somos monárquicos, somos católicos. No hemos defendido sistema alguno. Solo hemos pretendido probar la sinrazón con que otros periódicos republicanos y anti-católicos atacan á la Monarquía y al catolicismo valiéndose para ello de hechos inexactos ó que, en nuestro concepto, nada dicen en apoyo de sus ideales. Esto es lo que han hecho y están haciendo según les parece, publicaciones de tanta nombradía como *El Diario de Barcelona* y *La Correspondencia de España* y, no obstante, se titulan y son clasificados como diarios de avisos y noticias. Lo que resulta es que, ó LA PROVINCIA es de peor condición, ó los Sres. Admor. de Contribuciones y Abogado del Estado de esta provincia, tratan de dar quince y raya á los de Madrid y Barcelona en cuanto se trata de procurar ingresos para el Tesoro.

¡Cuidado si han puesto una pica en flandes estos modestos empleados! Proponemos su ascenso al Sr. Ministro de Hacienda.

—*El Independiente* ha proporcionado á sus lectores noticias y apreciaciones á granel en el asunto de las maderas de la plazuela de San Pedro. Fué su plato del día. Parecía un asunto de encargo. Pues bien, ahora resulta que esta cuestión no tenía importancia alguna, según se desprende de un escrito que publicó el viernes.

—Deseosos de enterarnos de lo que pasaba en la sesión del Ayuntamiento, fuimos el miércoles último en el local designado para celebrarla. La Corporación municipal estaba representada por todos sus individuos y ante un público bastante numeroso tomó varios acuerdos, sin que mediara incidente digno de reseñarse. De la discusión que en cada acuerdo se entabló deducimos que, no obstante la diversidad de pareceres, todos iban animados de la mayor buena fé é ins-

pirados por el deseo de la justicia y el bien de sus administrados.

Nos falta espacio para relatar el detalle de dicha sesión, pero antes de terminar estas líneas no podemos menos que felicitar á todos y á cada uno de dichos Sres. Concejales, no por tal ó cual solución que se haya dado á los asuntos tratados, pero si por el espíritu de justicia de que iban informados todos, dando con ello prueba evidente de que Gerona cuenta con una Corporación popular digna bajo todos conceptos. Réstanos ahora dar las mas espresivas gracias á dichos Srs. por las frases de benevolencia que en aquel acto se dirigieron á la prensa local y por la inmerecida consideración que se la dispensa.

—Notificamos al público, que ha dejado de formar parte de la Compañía de Opera que actuará en el Teatro Principal á últimos del presente, la primera tiple ligera Sra. Fon por haberse negado en absoluto á cantar las partes de Reyna en Hugonotes y de Princesa en el Roberto, sustituyéndola la Señorita Emilia Ferrer artista de conocidos méritos.

—La Junta directiva de la Sociedad Talia se ha servido invitarnos para el baile que tendrá lugar el día de hoy á las nueve y media de la noche, en los espaciosos salones de la misma.

—Agradecemos el obsequio con que se nos favorece.

—La Comisión de orden y obsequios del Liceo Gerundense se ha servido invitarnos para el baile que dicha Sociedad celebrará en los salones de la misma el día 8 del actual á las 10 de la noche.

Damos las mas espresivas gracias á dicha Comisión por la deferencia que le hemos merecido.

—Para sustituto del Ministerio Fiscal de la Audiencia de esta Ciudad, ha sido nombrado D. José Coderech y Bacó.

Sea la enhorabuena.

—Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que casi del todo mejorado de su enfermedad nuestro distinguido amigo el Sr. Bordóns, Bibliotecario de la Excm. Diputación provincial, dentro breves días volverá á reanudar sus trabajos en el espresado cargo.

Felicitemos cordialmente al señor Bordóns.

—Dice *El Diario de Gerona*: «Hemos tenido ocasión de visitar el gimnasio higiénico ortopédico que el catadrático de matemáticas del Instituto don Luis Mendez ha establecido en la calle del Norte número 13 bajos, adjunto al Colegio de San Narciso».

La forma especial en que están distribuidos los aparatos, dan al local un aspecto por demás simpático y á simple vista, hasta el menos versado en esa materia, conoce que la enseñanza que allí ha de darse obedecerá á métodos puramente racionales.

Los aparatos de especial invención del señor Mendez, cuyas ingeniosas combinaciones permiten practicar con cada uno toda esa clase de ejercicios adecuados no solo á contribuir al desarrollo físico de la persona sino á equilibrar el funcionamiento activo de las distintas partes del cuerpo, constituyen una utilísima novedad que no dudamos ha de dar provechosos resultados.

Felicitemos al Sr. Mendez por el buen gusto y acierto de la instalación y deseamos á su gimnasio toda clase de prosperidades.

—El miércoles último celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos, tomando D. Felipe Lloret posesión del cargo de Vice-presidente de la misma, vacante por renuncia de D. Alfonso Gelabert y siendo nombrado depositario el vocal D. Joaquin Botety Sisi.

Este Sr. dió cuenta del hallazgo que habia hecho en la ladera del monte-cillo llamado *Esquinsa*, término municipal de Lloret de Mar, de un monumento sepulcral romano, muy semejante al sepulcro de Vilablareix y á la llamada torre de los Escipiones de Tarragona. Despues de otorgarse un voto de gracias á dicho Sr. Botet por su trabajo y estudio del monumento, al Alcalde de Lloret de Mar don Agustín Cabanyas, por las medidas tomadas para evitar su deterioro, al dueño del terreno don Juan Duvall por las facilidades que ha dado para las exploraciones realizadas y á D. Juan Sala y Fábrega por los trabajos que á sus costas ha llevado á cabo, se acordó que se proceda á un nuevo exámen de dicho monumento por una sub-comisión compuesta de los señores D. Felipe Lloret, D. Joaquin Botet y D. Emilio Grahit, con encargo de practicar las excavaciones que juzguen convenientes.

—Se halla enferma de gravedad la madre de nuestro particular amigo el Concejal del Ayuntamiento don Teodoro Palau. Deseamos de todas veras su pronto restablecimiento.

Sr. D. Joaquin Batet y Paret, Director de EL POSIBILISTA.

Mi carta última levantó polvareda inmensa. Un escrito análogo, dirigido por mí al Sr. Mañé y Flaquer, en ocasión de la bendición papal, que pidió y recibió para sí y para el *Diario de Barcelona*, sobreexcluyó todas las sensiblerías de la gente mestiza. Hoy como ayer, las sensiblerías se han declarado contra mí. No lo extraño. Yo nunca escribo para desagradar á nadie. Tampoco escribo para agrandar á este ó á aquel. No suspiro sino porque la lógica no se queje de mis servicios, y la autoridad dogmática los ratifique y los bendiga.

Yo dije á los mestizos de entonces, amigos hoy de V.: ¡no teneis derecho de quejaros!

Lo teneis si indisputable para argumentar mejor que yo.

¿Es verdadera en el fondo y legitima en la forma mi argumentación de carácter antológico? ¿SÍ? Prosterneaos ante la lógica que abomina de todas las sensiblerías, sean ellas manifestadas por un Rey, seanlo por un zagal. No es verdadera en el fondo ni legitima en la forma mi argumentación? Atacadla de frente: Poned en descubierto los vicios de que adolece, y me hareis caer rendido á vuestros pies.

Lo mismo digo á V., Sr. Batet, y á sus numerosos amigos, comprendidos entre pacto y pacto, es decir, entre el pacto de los mestizos y el pacto cinológmático de Pi y Margall. V. sacó á colación, entre groserías inesperadas, el hecho horripilante de la quema de 250 personas realizada en Sevilla el primer año de la inquisición. Yo acepté el hecho tal como V. lo presentó. No exigí á V. prueba alguna documental, que demostrase su verdad histórica. ¿Tenía yo derecho de exigirle pruebas fehacientes demostrativas de la verdad histórica del hecho producido por V.? No hay duda alguna. Sin embargo renuncié ese derecho, y acepté como infalibles los decretos de su palabra algo sospechosa, por ser de un libre-pensador. El libre-pensador ó es un ente de razón, ó es un mozo de paja y cebada, en catalán *Matalot*. La palabra de un libre-pensador, pues, no reúne circunstancias de entero crédito, al tratarse de un hecho sucedido en lugar muy distante del en que el *Matalot* ordinariamente reside y en tiempos muy lejanos del momento histórico, en que el *Matalot* lo cuenta. Y mas indigno de crédito es, si se atiende á que la Inquisición y sus actos oficiales nada tienen que ver con la profesión prosaica del libre-pensador. Sin embargo de todo, yo di por cierto el hecho que

está rodeado de tantos *peros* locales, personales y temporales. Paréceme que no puede V. echarme en cara mi carácter exigente.

Pues bien: yo tengo derecho pleno de racionar sobre el hecho aludido, y de deducir todas las consecuencias que de él pueden derivar lógicamente.

Yo, sin grande esfuerzo, descubrí que V. no pudo haber traído á colación el hecho indicado, sino para deducir una de estas dos consecuencias lógicas.

1.ª Que del hecho realizado por la Inquisición de Sevilla, se deduce que el tribunal de la Inquisición y la Iglesia que lo autoriza, son un agregado de bandidos y asesinos, incluso yo que soy miembro de la Iglesia.

2.ª Que del hecho referido se infiere que el tribunal de la Inquisición y la Iglesia que lo autoriza, están servidos por hombres de carne y hueso que pagaron tributo de vasallage á la debilidad de la naturaleza humana corrompida é inclinada al mal.

Reto á V. á que deduzca otra ú otras consecuencias real ó aparentemente legítimas.

Tengo certeza de que no lo hará.

Pues bien: ¿trajo á colación el hecho horripilante para deducir la primera consecuencia? Yo la deduzco también; pero á condición de que se me permita formular otro argumento *á part*, basado en un hecho que reúne mas caracteres de historicamente verdadero que el producido por V. Mi argumento es este:

El Presidente de la República de Haiti acaba de fusilar en el espacio de tres días, y sin forma alguna procesal, á mas de 250 ciudadanos indefensos, inermes, por el delito de no pensar como él piensa. Luego la República y todos los republicanos habidos y por haber son una manada de bandidos y asesinos, excepto el Sr. Batet que, *confirmado en gracia*, se ha librado del comun naufragio republicano. Y aquí tiene V. una rectificación bondadosa que hago en obsequio de la personalidad importante de V.

¿Es verdadera y legitima la consecuencia que V. dedujo? También lo es la que acabo de formular. ¿Es falsa la que yo he formulado? No es verdadera la que dedujo V. del hecho de Sevilla.

Elija V. el extremo que quiera; y siempre tendrá que reconocer que ni V. ni nadie puede jugar impunemente con la lógica.

¡Oh que el Sr. Batet no trajo á colación el hecho horripilante de Sevilla al objeto de deducir la primera, sino la segunda consecuencia. También lo acepto yo, pero abomino de los aspavientos insólidos con que V. la ha esmaltado, porque esos aspavientos son una prueba evidente de que, (voy á rectificar de nuevo en obsequio de V.) el Dr. Reig es.

1.º ó un mentecato. 2.º, ó un hereje. 3.º, ó un hipócrita. 4.º ó las tres cosas á la vez.

a). Los aspavientos del Sr. Batet prueban que el Dr. Reig es un mentecato.

Aquel es un mentecato que se entrega á estremecimientos insólitos de horror, pismo y admiración, á presencia de un fenómeno físico ó moral que se repite á cada hora, cada día, en todos los climas y en todos los Estados civilizados y bárbaros: Es así que es un hecho innegable, universal, constante, de que el hombre individual y colectivo, político y religioso falte al cumplimiento de sus deberes de justicia y caridad: Luego los aspavientos del Sr. Batet prueban evidentemente que el Dr. Reig es un mentecato.

b). Los aspavientos del Señor Batet prueban que el Dr. Reig es hereje.

Aquel es hereje que con sus estremecimientos de horror supone que el católico, clérigo ó seglar, individual ó colectivo es impecable.—Es así que los aspavientos del Sr. Batet en ocasión del hecho que nos ocupa, suponen que el hecho que nos ocupa, supone que el católico es impecable: Luego los aspavientos del Sr. Batet prueban que el Dr. Reig es hereje.

c). Los aspavientos del Señor Batet prueban que el Dr. Reig es hipócrita.

Aquel es hipócrita que dice una cosa y piensa otra: Es así que los aspavientos del Sr. Batet ante el hecho aludido hacen que el Sr. Batet diga una cosa y piensa otra: Luego los aspavientos del Sr. Batet prueban que el Dr. Reig es hipócrita.

d). ¿Los aspavientos del Señor Batet prueban que el Dr. Reig es las tres cosas á la vez? No; el Dr. Reig lo puede ser todo menos hereje temible. Si los aspavientos del Sr. Batet produjesen ese efecto natural en el Sr. Batet mismo, como es hombre de gran talento y mas ciencia, revelarían que es un hereje temible, y no hipócrita ni mentecato.

¿Quiere V. Sr. Batet una rectificación mas pública y concreta? ¡Oh! no son solamente las sentencias lo que han mortificado á los amigos del Sr. Batet, son las palabras siguientes: *Nada tiene de caballero; responde en granuja, insolencias que huelen á estiercol.*

Voy á rectificar tambien esas palabras. La primera responde á mi espíritu *reaccionario*. Argumenté en *Barbaro*, como hacia Aristóteles. Hoy se ha de argumentar así.

Aquel *nada tiene de caballero* que acomete por la espalda al adversario, y, hallándolo desprevenido, lo hiere despiadado.—Es así que el Sr. Batet ha acometido al Dr. Reig por la espalda, y lo ha herido despiadado, hallándolo desprevenido: Luego el Dr. Reig nada tiene de caballero.

Lo de *granuja* es hijo de mi ignorancia. Lo confieso sin titubear. El Sr. Batet dijo que mis preguntas eran en *neccio*. El estado de la inteligencia es quintuplo. Estado de *certeza*, de *opinión*, de *duda*, de *ignorancia*, y de *nesciencia*. El primero aproxima el hombre á los *ángeles*. El último lo hace poco semejante de las *bestias*. Yo quise hacer un *contraste*; y gracias á mi ignorancia respecto á lo que se refiere á la profesión de *libre-pensador*, hice un verdadero *simil*. Yo creía que el pienso mas sabroso que podia darse á las mulas, caballos etc., era la *granuja*. Al ver yo el mal efecto producido por el uso de ese nombre, fui directamente á un *matalot* de esos que van al carril á buscar pasajeros con la central. Y le pregunté sobre la calidad del pienso llamado *la granuja*. Me contestó que era el *pienso mas infimo* que se puede administrar á los animales, porque—dijo—les diseca el corazón (sic). Añadió que el mejor pienso era la algarroba y el haba mezcladas con salvado. Por manera que hice un *simil de vil á vil*, en vez de hacer un *contraste de vil á superior*. En vez de decir: *averiguad si el Sr. Batet responde en granuja*, habia de decir: ya que yo pregunto en *neccio*, averiguad si él responde en *ultramuz*, en *maiz*, en *haba*, en *algarroba* etc. El pienso de granuja es impropio de un libre-pensador de los fumillos del Sr. Batet. Así el contraste habia sido casi cabal. Perdóneme, pues, el Sr. Batet; y eso me enseña que no he de meterme en cuestión que yo no domine mas ó menos. Francamente no domino en poco ni en mucho la industria zagalesca.

Insolencias que huelen á estiercol. También responde esa palabra grosera para dicha en un salón aristocrático, donde LA PROVINCIA tiene franca y habitual entrada. Me ilustró acerca de eso, otro zagal á quien fui á encontrar expresamente. Yo creía que el estiercol habia de fermentar en la cuadra misma, antes de llevarse al estercolero. Me dijo que no era así: sino que el *matalot* (sic) diligente tiene el cuidado de sacarlo cada día de la cuadra, y tener esta siempre limpia de toda inmundicia. Por lo tanto habia de decir: las insolencias que me prodigó el Sr. Batet, huelen á cuadra, ó corral, ó pocilga. Son palabras tambien algo groseras para los que no hacen profesión de libre-pensador, pero son propias y adecuadas al ciudadano, que se gloria de ser tal, ó que es jefe y director de los que tienen á título de gloria el ser libre-pensadores.

¿Quiéren mas de mí los amigos del señor Batet, director de *El Posibilista*, según aparece en el frontispicio del periódico? Díganlo, y estoy pronto á darles todas las satisfacciones. Él se ha cebado en mi persona privada y pública; yo no me ocupo sino de la persona pública del señor Batet en cuanto me creo en el deber de rebatir doctrinas de que él tiene á honor el salir responsable.

No me he ocupado mas que en un punto doctrinal del primer escrito que me dedicó. Toca muchos otros tan importantes ó mas que el en que me he ocupado, poniendo hoy la lógica á mi servicio en obsequio del señor Batet, en vez de ponerme yo y poner al señor Batet al servicio de la lógica. Emplazo á V. para la siguiente en que hablaré de los reyes que *usufruciaban* las riquezas de las victimas de la Inquisición, como dice el señor Batet en dicho escrito.

Pedro Reig, PBRO.

PUBLICACIONES

CENTRE CATALANISTA DE OLOT

CERTÁMEN LITERARI

VEREDICTE DEL JURAT

Flor Natural.—Núm. 79. La tornada del Rossinyol; lema: *Nuestros dolores*.

Primer accésit.—Núm. 54. La flor del fajol; lema: Cap de tant bonica etc.

Segon accésit.—Núm. 72. Somni d' amor; lema: A ma esposa.

Tercer » —Núm. 85. Nissatje; lema: Lo qui guanyador etc.

Quart » —Núm. 35. Rondalla; lema: Una vegada...

Premi del Iim. Ajuntament.—Núm. 48. La sardana. Lema: Oh tradicions de la terra.

Premi del Centre.—Núm. 65. Lo cavaller de Besalú, sense lema.

Primer accésit.—Núm. 61. Sant Martí; lema: Als catalans de Sardènyia.

Segon accésit.—Núm. 59. Primera invasió francesa; lema: Gloria á Olot.

Premi de D. Joaquim Vaireda.—Número 100. Flor del Cel; lema: ¡Pobreta!

Premi dels Senyors Berga Vaireda y Compañia.—Núm. 88. Al Art Cristiá; lema: *Lux mundi*.

Primer accésit.—Núm. 78. En l' album dels senyors Berga, y Vayreda; lema: Fé y Amor.

Segon accésit.—Número 23. *El Arte Cristiano*; lema: *Sursum corda*.

Premi ofert per vários joves.—Número 71. L' hereu Roch; lema: Amor.

Premi del Reverent Sr. Párroco.—Número 63. Devers d' un bon patrici; lema: *Fides et Amor*.

Per lo Jurat. Lo Secretari, *Pere Llozas Badia*.

La repartició de Premis als Autors llorejats tindrà lloch á las 3 de la tarde del dia 6 de Septiembre en lo Teatre Principal de aquesta Vila.

—El n.º 191 de la *Ultima Moda* publica dos artisticas láminas que representan los últimos modelos en trages y sombreros para señoras y niñas y además multitud de dibujos de preciosos labores. El regalo es una hoja con tres patrones de tamaño natural y al dorso dibujos para bordados entre los que figuran para almohadas de lujo los nombres de *Piedad* y *Encarnación*. La suscripción á esta revista, cuyo éxito entre las señoras es cada dia mejor, cuesta 3 pesetas el trimestre.—La Administración: Calle de Claudio Coello.—13—Madrid, remite números de muestra.

—El número 167 de *La Moda Española Ilustrada* que publica en Barcelona D. Benito Escaler, contiene el siguiente.

SUMARIO:

Lámina de temporada.—Crónica, por D. S. Alsina y Clos.—Descripción del figurin, por D. J. M.—Trajes, por don P. Pito.—Historia del trage.—Variedades.—Correspondencia particular.

Además acompaña este número una interesante lámina ó figurin que reproduce el trage de gobernador de provincia, que no dudamos ha de merecer la aprobación de los suscriptores á tan notable revista.

Se suscribe en Barcelona, Raurich, 6.

Gerona.—Imp. Pablo Puigblanquer.

LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre.	2	pesetas
En el resto de España; idem.	2 50	
Ultramar y Extranjero.	7	

Servicios de la Compañía



TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; señores Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; don Antonio López de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; don Luis Duarte.

Para mas informes, dirigise al Representante en esta Capital, D. ANTONIO BOIXA

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

TESORO DE AUTORES ILUSTRES

DE TODAS LAS ÉPOCAS Y NACIONES

Esta Biblioteca se publica en tomos de unas 200 páginas, elegantemente encuadernados y comprendiendo una lectura igual á la de cinco ó seis cuadernos de 2 reales.

Cada tomo vale 50 céntimos (2 reales) en toda España y se pueden comprar sueltos.

Los pedidos, se dirigirán al Administrador de la Biblioteca del Siglo XIX Ronda de la Universidad, 12, y se remitirán por el correo franco de gastos á los señores que anticipen su importe en sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

Brasseriés de la Méditerranée

CERVEZA E. VELTEN

BOCK LYONNAIS

Sucursal en Gerona

PARA

TODA LA PROVINCIA

SRES. PASQUAL Y TAJA

FABRICANTES DE GASEOSAS Y LICORES

11. - Carretera de Barcelona - 11.

(Frente á la Estacion del Ferro-carril.)

GRAN FÁBRICA DE TEJAS Y LADRILLOS

DE

LUIS CATALÁ MORELL

ÚLTIMOS ADELANTOS INDUSTRIALES

Gerona, 85. Calle de la Rutilla, 85. Gerona.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERÍA

DE

JOSÉ PUIG

Abeuradors 7 y Rambla de Alvarez 1, Gerona.

Depósito de hojas para taponeros, Visagras y demás artículos de guarnicionero, Batería de cocina y Estufas de varios sistemas.

ALMACEN DE HIERROS CALLE DE CIUDADANOS 16, (BAJOS DE LA FONDA DE ITALIANOS)

Hierros, Chapas y Aceros de las mas acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de carruajes.

Sucursal en OLOT calle Mosca, 8.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

Tambien se halla de venta la Recopilación de las disposiciones para el arte de edificar con arreglo al derecho de Cataluña, por D. Esteban Muxach, ex-Jefe de carreteras provinciales y municipales de esta provincia.—Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica á 5 pesetas ejemplar. Tambien se venden impresos municipales.